

Michael Matute

104938
2011

Registro
Muel



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Julia Correa O.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 264-2005
264-8281
269-5297
FAX: 213-0558

Calle 51, entre Federico Boyd y Aquilino de la Guardia
E-mail: notariaduodécima@cableonda.net

Apartado 0831-00837
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

3010

9

JUNIO

11

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20_____

Ricardo Longi 8-305-428

FRANCO & FRANCO

POR LA CUAL:

se protocoliza Acta de Reunión de Junta de Accionistas de la
Sociedad denominada ****SUNBEAM MARITIME S.A.**** en la cual se
resuelve **DISOLVER LA SOCIEDAD.**

40
25
65 = apertura

Registro Público de Panamá
Departamento del Diario
Sección de Ingreso de Documentos

Cantidad de Papel Habilitado:
Paz y Salvo de Inmueble: Original Copia
Paz y Salvo de IDAAN: Original Copia
Tasa Unica: Original Copia
Plano de Lote: Original Copia
Fecha y Nombre: 10/2/11 [Signature]

708412

LA AUTORIZADA

023

2011 JUN 10 P 3:00

DIRECCION GENERAL
DE INGRESOS

DERECHO DE REGISTRO B/ 40
DERECHO DE CALIFICACION B/ 25
TOTAL A PAGAR B/ 65

LIQUIDADOR [Signature]



0800



ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL DIEZ

(3010)

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de Junta de Accionistas de la Sociedad denominada **SUNBEAM MARITIME S.A.** en la cual se resuelve **DISOLVER LA SOCIEDAD.**

Panamá, 9 de Junio de 2011.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los Nueve (9) días del mes de Junio del año Dos mil once (2011) ante mí, Licenciada JULIA CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número Nueve-Cincuenta y tres-Setecientos setenta y tres (9-53-773), compareció personalmente el Licenciado JOAQUIN FERNANDO FRANCO VASQUEZ, varón, mayor de edad, casado, Abogado, panameño, vecino de esta Ciudad, portador de la cédula de identidad personal número Ocho-Ciento sesenta-Quinientos sesenta y cinco (8-160-565) quien en representación de la Firma de Abogados FRANCO & FRANCO me presentó para su protocolización Acta de Reunión de Junta de Accionistas de la Sociedad denominada ****SUNBEAM MARITIME S.A.****, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas Mercantil a la Ficha: Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticuatro (349924); Rollo: Sesenta y un mil seiscientos cincuenta y nueve (61659) e Imagen: Cero cero cero dos (0002), en la cual se resuelve **DISOLVER LA SOCIEDAD.**

El compareciente hace constar que este documento ha sido refrendado por la Firma de Abogados Franco & Franco.

QUEDA hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.- LEIDA como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales señoras MARIA RUTH DE ZARAK, con cédula de identidad personal número Ocho-Ciento sesenta y uno-Dos mil doscientos ochenta y nueve (8-161-2289) y NEDELIS DE SARMIENTO, con cédula de identidad personal número Ocho-Doscientos-Dos mil cincuenta y ocho (8-200-2058)

mayores de edad, vecinas de esta Ciudad, personas a quienes conozco y declaro hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia se firma por ante mí, el Notario que doy fe.

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden -----

TRES MIL DIEZ (3010)

(Fdo.) **JOAQUIN FERNANDO FRANCO VASQUEZ, MARIA RUTH DE ZARAK, NEDELIS DE SARMIENTO, JULIA CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima**

----- SELLO -----

ACTA DE UNA REUNION DE JUNTA DE ACCIONISTAS de la Sociedad denominada ****SUNBEAM MARITIME S.A.****- efectuada en el Edificio Torre Universal, Piso 12, Avenida Federico Boyd, Calle 51, Panamá, República de Panamá, a las 8:30 a.m. del 6 de Junio del año 2011.

PRESENTES: RIGOBERTO LEWIS

NIXIA AURORA ZERNA

Apoderados de la totalidad de los Accionistas de la Sociedad.

RIGOBERTO LEWIS, actuó como Presidente de la Reunión y **NIXIA AURORA ZERNA**, actuó como Secretaria de la Reunión y llevó las Actas de la misma, en ausencia de los titulares.

La Presidente declaró que se encontraban representadas la totalidad de las Acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto de la Sociedad y se renunció al aviso previo de la notificación de la Reunión.

La Presidente expuso que el propósito de la reunión es: **DISOLVER LA SOCIEDAD**.

Sobre moción debidamente hecha y secundada **FUE RESUELTO: DISOLVER LA SOCIEDAD** a partir de la fecha. Además se **HACE CONSTAR** que la actual Junta Directiva es la siguiente:

Sr. MICHAEL MATANTOS ----- **PRESIDENTE/DIRECTOR**

Sr. ANGELOS ARGYROPOULOS ----- **SECRETARIO/DIRECTOR**

Sr. STEFANOS MANOS ----- **TESORERO/DIRECTOR**

No habiendo otros asuntos que tratar ante la Reunión, se clausuró la misma hasta

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



08:00



nuevo aviso.-----
Fdo.) RIGOBERTO LEWIS, Presidente de la Reunión.-----
(Fdo.) NIXIA AURORA ZERNA, Secretaria de la Reunión.-----
CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firma en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los Nueve (9) días del mes de junio del año Dos mil once (2011).-----

Licda. JULIA H. CORREA ORTIZ
Notaria Pública Duodécima

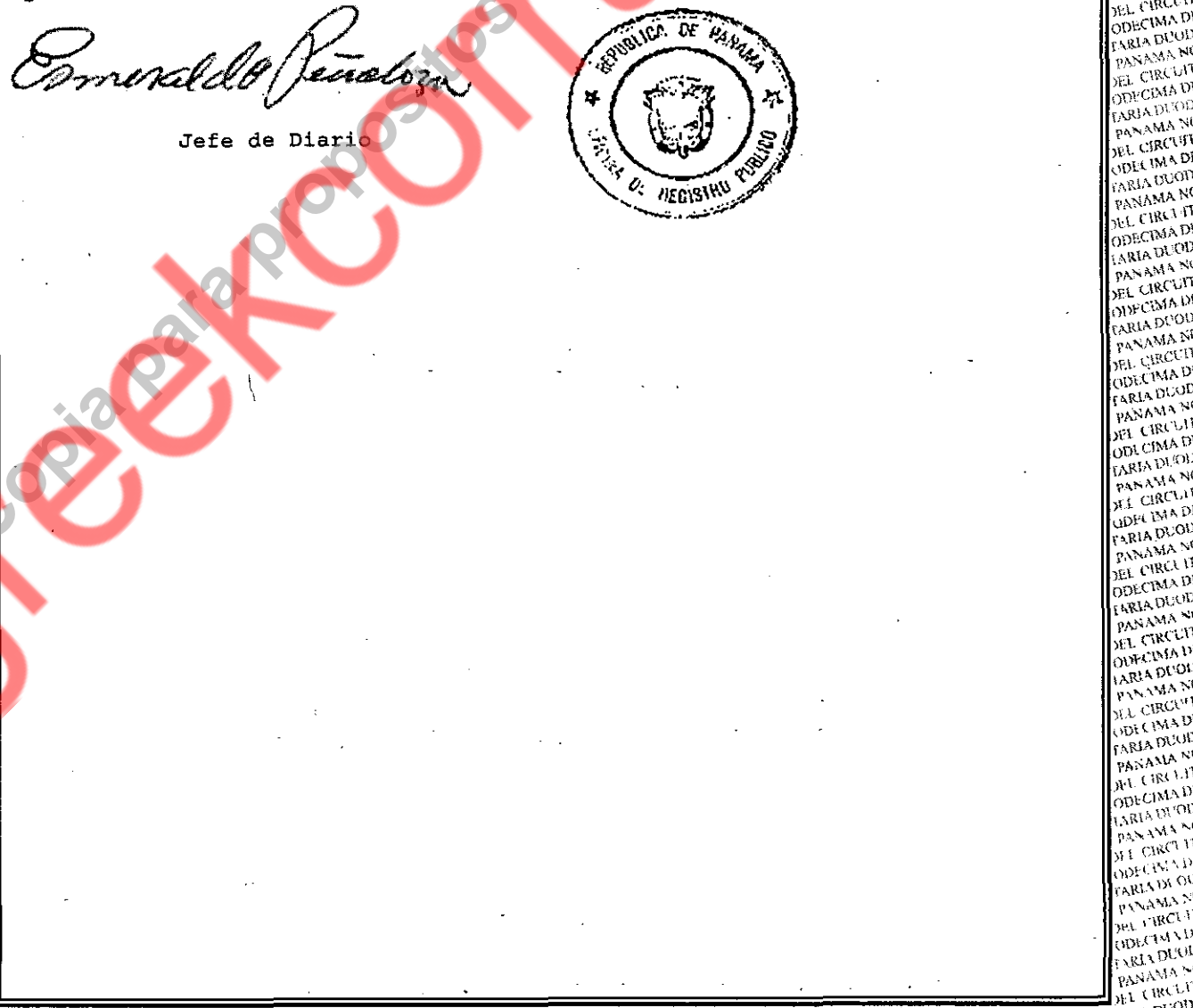


INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2011/06/10 14:25:25:1
Tomo: 2011 Asiento: 104938
Presentante: RICARDO GONZALEZ Cedula: 8-365-429
Liquidación No.: 7011768412 Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: MACLPA03

Emmanuel Penabaz

Jefe de Diario





BANCO NACIONAL DE PANAMA

0 5 9 9 0 0 3 2 3

EFFECTIVO

MONTO: 65.00
 MONTO: 40.00
 MONTO: 25.00

SUC: 0035
 REFE: 0035
 NO. 01-768412

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Nº 768412

Nombre del Presentante: P. P. P.

Cédula: 11111111

Día: 16 Mes: 11 Año: 11

CANTIDAD A PAGAR 01 Balboas Cts.

Efectivo B/		
Cheques B/		
Total B/	01	

Derechos de Registro B/		
Derechos de Calificación B/		
Total B/		

Liquidador (Registro Público)

DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION

No. de Escritura: _____ Notaría: _____ Circuito: _____

Fecha de Escritura: _____

ACTO QUE REALIZA: Por la Cuál _____

FIRMA DEL DEPOSITANTE _____

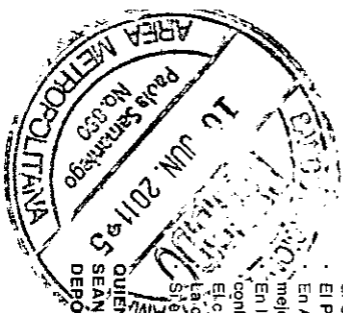
ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL DORSO

NO 0768412 NO 00000608: 05990032310

INSTRUCTIVO PARA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS DE: REGISTRO Y CALIFICACION

- La Boleta de "DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION" permite al usuario el pago de los derechos que se indican.
- El Usuario deberá registrar el Número y Fecha de Escritura, Notaría y Circuito.
- El Presentante deberá especificar su nombre y número de cédula.
- En Acto que realiza: Por la cual, El usuario deberá especificar si se constituye una sociedad anónima, se vende una finca se dona se declara mejoras, se protocoliza juicio de sucesión y otros.
- En los renglones "Derecho de Registro" y "Derechos de Calificación", de acuerdo al acto, el usuario deberá establecer los totales pagar de conformidad con la Resolución No. 99-8 del 7 de julio de 1999 de la Junta Directiva del Registro Público.
- El contribuyente deberá totalizar las cantidades a pagar.
- La cantidad en letras deberá ser llenada por el contribuyente.
- Si el pago es en cheque, este deberá emitirse a nombre del Banco donde se realizará la transacción y estar debidamente certificado.

QUIEN USE ESTA PAPELETA CONVIENE EN QUE TODOS LOS CHEQUES, GIROS, PAGARES, ACEPTACIONES Y OTROS ENDOSOS YA SEAN/QUE ESTEN ANOTADOS COMO EFECTIVOS O NO, SE ACEPTAN ÚNICAMENTE PARA SU COBRO POR CUENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE- CLIENTE.



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2011
Presentante: RICARDO GONZALEZ
Liquidación No.: 7011671390
Ingresado Por: IRNEPA03

Fecha y Hora: 2011/02/02 14:06:54:8
Asiento: 020684
Cedula: 8-365-429
Total Derechos: 50.00

Emmanuel Peñaranda
Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección Mercantil Folio No. 349924 Sigla No. G.A
Documento Real No. 1925976
Operación Realizada Acta
Derechos de Registro B/ 40.00
Derecho de Calificación B/ 10.00
Lugar y Fecha de Inscripción 14 de febrero del 2011
Julián Peñaranda
Registrador Jefe



F= 349924 O= 1925976 14/2/11

INSTRUCTIVO PARA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS DE: REGISTRO Y CALIFICACION

La Boleta de "DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION" permite al usuario el pago de los derechos que se indican, el usuario deberá registrar el Número y Fecha de Escritura, Matana y Giro, lo que se presentará deberá especificar su nombre y número de cédula.

En caso de no haberse especificado el número de cédula, se deberá especificar el número de cédula de nacimiento y giro.

En caso de no haberse especificado el número de cédula de nacimiento y giro, el usuario deberá establecer los totales pagados de acuerdo al acto, el usuario deberá establecer los totales pagados de acuerdo al acto, el usuario deberá establecer los totales pagados de acuerdo al acto.

En caso de no haberse especificado el número de cédula de nacimiento y giro, el usuario deberá establecer los totales pagados de acuerdo al acto.

En caso de no haberse especificado el número de cédula de nacimiento y giro, el usuario deberá establecer los totales pagados de acuerdo al acto.

QUIEN USE ESTA PAPELETA CONVIENE EN QUE TODOS LOS CHEQUES, GIROS, PAGARES, ACEPTACIONES Y OTROS ENDOSOS YA SEAN QUE ESTEN ANOTADOS COMO EFECTIVOS O NO, SE ACEPTAN ÚNICAMENTE PARA SU COBRO POR CUENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE - CLIENTE.




 0 | 5 | 9 | 9 | 0 | 0 | 3 | 2 | 3

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Nº 671290

No. de Escritura: 059900323
 Fecha de Escritura: 11/11/2011

No. de Circuito: 11
 No. de Mesa: 11

No. de Expediente: 01
 No. de Folio: 11

DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION
 No. de Escritura: 11 Notaria: 11
 Fecha de Escritura: 11/11/2011

DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION
 No. de Escritura: 11 Notaria: 11
 Fecha de Escritura: 11/11/2011

DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACION
 No. de Escritura: 11 Notaria: 11
 Fecha de Escritura: 11/11/2011

ACTO QUE REALIZA: Por la cual se declara en estado de liquidacion a la sociedad...

ACTO QUE REALIZA: Por la cual se declara en estado de liquidacion a la sociedad...

ACTO QUE REALIZA: Por la cual se declara en estado de liquidacion a la sociedad...

HIRMA DEL NOTARIO PANTE

HIRMA DEL NOTARIO PANTE

HIRMA DEL NOTARIO PANTE

ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL DORSO

ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL DORSO

ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL DORSO

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

059900323

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2011/02/02 14:06:54:8

Tomo: 2011

Asiento: 020684

Presentante: RICARDO GONZALEZ

Cedula: 8-365-429

Liquidación No.: 7011671390

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: IRMEPA03

Emmanuel Penabaz

Jefe de Diario



Copia para propositos informativos solamente

REPUBLICA DE PANAMA
REPUBLICA DE PANAMA DEL NOTARIAL



POSTAL 0800
NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

RESOLVIO: -----

(1) **ACEPTAR** las Cartas de Renuncia presentadas por el Secretario/Director, Sr. Constantine Kyrkilis y el Tesorero/Director, Sr. Alexander Papandoniou, efectivas a partir del cierre de esta reunión y **nombrar** nuevos Directores y Dignatarios en su lugar. -----

(2) **NOMBRAR** a las siguientes personas como nuevos **DIRECTORES** y **DIGNATARIOS** de la sociedad para llenar las vacantes dejadas por las personas arriba mencionadas. -----

Sr. **ANGELOS ARGYROPOULOS**, domiciliado en el 10A Florinis Street, 152 35 Vrilissia, Atenas, Grecia como Director y Secretario. -----

Sr. **STEFANOS MANOS**, domiciliado en el 36 Frangopoulou Street, 145 61 Kifissia, Atenas, Grecia como Director y Tesorero. -----

Debido a los cambios anteriores, la Junta Directiva y los Dignatarios de esta Sociedad estarán ahora compuestos, a partir de esta fecha, como sigue -----

Sr. **MICHAEL MATANTOS** ----- Presidente/Director -----

Sr. **ANGELOS ARGYROPOULOS** ----- Secretario/ Director -----

Sr. **STEFANOS MANOS** ----- Tesorero/Director -----

No habiendo ningun otro asunto que discutir, la reunión fue clausurada. -----

(aparece firma ilegible) ----- (aparece firma ilegible) -----

MICHAEL MATANTOS ----- **FOTINI MATANTOS** -----

Presidente de la Reunión ----- Secretaria de la Reunión -----

POR ESTE MEDIO CERTIFICO QUE LO ANTERIOR ES UNA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO EN EL IDIOMA INGLES. -----

Panamá, 28 de Enero, 2011. -----

(Fdo. Ilegible) ----- **ROXANNE L. REINA Q.** ----- Traductora Pública Autorizada ----- Resolución No.58 (28/5/85) ----- (Sello de Traductor) -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los Treinta y un (31) días del mes de Enero de Dos Mil Once (2011). -----

Julián H. Correa Cortiz
Licda. **JULIÁN H. CORREA CORTIZ**
Notaria Pública Duodécimo



ochenta y nueve (8-161- 2289) y NEDELIS DE SARMIENTO, con cédula de identidad personal número Ocho-Doscientos-Dos mil cincuenta y ocho (8-200-2058), mayores de edad, vecinas de esta Ciudad, personas a quienes conozco y declaro hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia se firma por ante mí, el Notario que doy fé.

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden

QUINIENTOS TREINTA Y UNO (531)

(Fdo) JOAQUIN FERNANDO FRANCO VASQUEZ, MARIA RUTH DE ZARAK, NEDELIS DE SARMIENTO, JULIA CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima

SELLO

TRADUCCION:

ACTA DE UNA REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA

DE LOS ACCIONISTAS

de

SUNBEAM MARITIME S.A.

Una Reunión de los Accionistas de **SUNBEAM MARITIME S.A.** (la "Sociedad") fue celebrada en Palais de la Scala, Avenue Henri Dunant, 98000 Monaco a las 17.00 horas, a.m., el Jueves, 12 de Agosto, 2010.

Habiendo un quorum presente, la reunión fue llamada a orden por el Sr. **MICHAEL MATANTOS** quien actuó como Presidente de la Reunión y la Sra. **FOTINI MATANTOS** actuó como Secretaria de la Reunión y llevó las actas de la misma, debido a la ausencia del titular.

El Presidente manifestó que la totalidad de las acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto se encontraba representadas en la reunión y la notificación previa fue renunciada, por todos los Accionistas.

La reunión fue celebrada con el propósito de aceptar las Cartas de Renuncia presentadas por el Secretario/Director, Sr. **Constantine Kyrkilis** y el Tesorero/Director, Sr. **Alexander Papandoniou** y nombrar nuevos Directores y Dignatarios en su lugar.

A moción debidamente hecha, secundada y unánimemente aprobada se



POSTALIA 47000
NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO

(531)

Por la cual se protocoliza documento debidamente traducido al Español referente al Acta de una Reunión General Extraordinaria de los Accionistas de la sociedad denominada "SUNBEAM MARITIME S.A.", en la que se elige Nuevo Director/Secretario y Director/Tesorero para la Sociedad.

Panamá, 31 de Enero de 2011.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los Treinta y un (31) días del mes de Enero del año Dos mil Once (2011) ante mí, Licenciada JULIA CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número Nueve-Cincuenta y tres-Setecientos setenta y tres (9-53-773), compareció personalmente el Licenciado JOAQUIN FERNANDO FRANCO VASQUEZ, varón, mayor de edad, casado, Abogado, panameño, vecino de esta Ciudad, portador de la cédula de identidad personal número Ocho-Ciento sesenta-Quinientos sesenta y cinco (8-160-565), quien en representación de la Firma de Abogados FRANCO & FRANCO me presentó para su protocolización documento debidamente autenticado y traducido al Español (consistente en cuatro (4) páginas) referente a Acta de una Reunión General Extraordinaria de los Accionistas de la sociedad denominada "SUNBEAM MARITIME S.A.", inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas Mercantil a la Ficha: Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticuatro (349924); Rollo: Sesenta y un mil seiscientos cincuenta y nueve (61654); Imagen: Cero cero cero dos (0002); en la que se elige Nuevo Director/Secretario y Director/Tesorero para la Sociedad. - El compareciente hace constar que este documento ha sido refrendado por la Firma de Abogados Franco & Franco.

QUEDA hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.— LEIDA como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales señoras MARIA RUTH DE ZARAK, con cédula de identidad personal número Ocho-Ciento sesenta y uno-Dos mil doscientos



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Julia Correa O.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 264-2005
264-8281
269-5297
FAX: 213-0558

Calle 51, entre Federico Boyd y Aquilino de la Guardia
E-mail: notariaduodeclma@cableonda.net

Apartado 0831-00837
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

531

31

ENERO

11

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20_____

POR LA CUAL:

se protocoliza documento debidamente traducido al Español referente al Acta de una Reunión General Extraordinaria de los Accionistas de la sociedad denominada "SUNBEAM MARITIME S.A.", en la que se elige **Nuevo Director/Secretario y Director/Tesorero para la Sociedad.**

Registro Público de Panamá
Departamento del Diario

Sección de Ingreso de Documentos

Cantidad de Papel Utilizada: _____

Paz y Salvo de Inmóvil: Original _____ Copia _____

Paz y Salvo de Mueble: Original _____ Copia _____

Tasa Única: Original _____ Copia _____

Plano de Lote: Original _____ Copia _____

Fecha y Nombre: 2-2011

50 - cheque

James Hagg

Handwritten mark

20684
2011

Ricardo Lanzó 8365-429

FRANCO & FRANCO

Handwritten mark

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



nuevo aviso.

Fdo.) RIGOBERTO LEWIS, Presidente de la Reunión.

(Fdo.) NIXIA AURORA ZERNA, Secretaria de la Reunión.

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los Nueve (9) días del mes de Junio del año Dos mil once (2011).

Licda. JULIA H. CORREA ORTIZ
Notaria Publica Duodecima



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2011
Presentante: RICARDO GONZALEZ
Liquidación No.: 7011768412
Ingresado Por: MACLPA03

Fecha y Hora: 2011/06/10 14:25:25:1
Asiento: 104938
Cedula: 8-365-429
Total Derechos: 65.00

Emmanuel Penabaz

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección mercantil Ficha No. 349924 Sigla No. S.A
Documento Redi No. 1990045
Operación Realizada Disolución
Derechos de Registro B/. 40.00
Derecho de Calificación B/. 25.00
Lugar y Fecha de Inscripción 14 de junio del 2011

Quilinda Ponce



F. 349924

D. 1990045

14/6